

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

Transferencias monetarias condicionadas (TMC). Saberes expertos y plurales sobre el dinero.

HORNES Martín.

Cita:

HORNES Martín (2013). *Transferencias monetarias condicionadas (TMC). Saberes expertos y plurales sobre el dinero. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/243>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evkA/ffW>

Transferencias monetarias condicionadas (TMC): saberes expertos y sentidos plurales sobre el dinero.

Autor: Martín Hornes.

Lic. En Trabajo Social (UBA).

Instituto de Altos Estudios Sociales. (IDAES).

Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE).

Correo electrónico: m_hornes@hotmail.com

Habían pasado varios meses de la incorporación de Natalia al “Programa Envión”, sin embargo, ella mencionaba que seguía “*sin usar la plata*”¹ que mes a mes cobraba. Yo a veces bromeaba sobre su capacidad de ahorro, y sus compañeras le decían que un día iba a “*aparecer con un auto*”. Pero la situación no resultaba graciosa para ella y lo averigüé algunos días más tarde.

Natalia tiene 15 años y vive con su mamá Patricia -de unos 40 años aproximadamente- y con su padrastro Ezequiel. Con ellos también conviven los dos hijos varones que Ezequiel tuvo con su anterior pareja: Nicolás y Santiago de 18 y 14 años respectivamente. La casa de la familia se encuentra en la zona denominada por los vecinos como “*los depa*”, y se trata de viviendas sociales edificadas hace unos 15 años atrás en el marco del proceso de urbanización del barrio impulsado por el Plan Federal de Viviendas².

Patricia trabaja en una mercería cerca del centro de Avellaneda, mientras que Ezequiel trabaja con su propio auto como remis en una agencia del barrio. Si bien sus ingresos no son cuantiosos se las “*arreglan para llegar a fin de mes*”, asegura Patricia. “*Arreglarse*” también significa que utilizan el dinero que suele recibir Natalia por su participación en el “Programa Envión”: “*los chicos tienen que ir entendiendo también. Este mes le pedí a Natalia porque no tenía la plata para las plantillas ortopédicas que necesita Nicolás, el hijo mayor de Ezequiel*”.

Días más tarde volvería a hablar del dinero con Natalia. Mientras compartíamos un mate en las instalaciones del programa, fui muy cuidadoso en tratar de introducir el

¹ Utilizaremos cursivas y comillas para identificar relatos de las personas entrevistadas y las categorías que serán objeto de análisis etnográfico. Las palabras sólo entre comillas señalaran la presencia de citas bibliográficas o documentales.

² Programa de intervención en materia de infraestructura y componentes sociales para la urbanización de villas y asentamientos de las distintas provincias del país. Por más información se puede consultar: www.minplan.gov.ar

tema aunque su angustia fue más clara que mis precauciones: “*estoy cansada de que todos los meses me hagan lo mismo: me piden la plata, me dicen que en unos días me la devuelven, y después pasa el mes y no recuperó nada*”. Natalia asegura que no le preocupa tanto “*que sea para las plantillas que Nico necesita*” sino que le provoca “*muchas broncas que Ezequiel sacó un equipo de música nuevo, y no tiene ni para las plantillas de Nico ni para pagar las cuotas. Y mi mamá... mi mamá no le dice nada*”. Incluso “*cumplo con todo*” afirma Natalia: “*no faltó nunca a la escuela, hago las tareas y vengo siempre al Envión... no es justo*”.

La situación que describimos más arriba nos aproxima al problema que abordaremos en esta ponencia y que refiere a los significados asociados al dinero proveniente de los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC). Nos interesa identificar dos universos de sentidos en relación al dinero transferido, señalando la distinción entre saberes expertos y saberes ordinarios. Las indagaciones de Viviana Zelizer (2009 y 2011) han confirmado la existencia de un mundo de saberes expertos, conformado por especialistas y técnicos vinculados al dinero, elaborando discursos jurídicos, económicos y políticos sobre su uso. Pero también ha demostrado los significados múltiples que el dinero posee en prácticas y transacciones específicas, que solo pueden ser comprendidas a partir de una interpretación de “los vínculos entre prácticas monetarias, relaciones sociales y universos culturales” (Luzzi y Neiburg, 2009:13). Autores como Federico Neiburg (2008) y Florence Weber (2002), han recurrido a la denominación de “prácticas e ideas ordinarias” o “cálculos ordinarios” respectivamente, para llamar la atención no solo sobre ciertas nociones utilitaristas del campo económico, sino también para analizar el conjunto de “racionalidades o sentidos prácticos” que los agentes movilizan en distintos escenarios sociales. Desde este punto de vista reconstruiremos los sentidos plurales del dinero.

El trabajo de campo que da lugar a esta ponencia forma parte de las distintas actividades enmarcadas en la realización de mi tesis de Maestría en Antropología Social. El mismo se llevó adelante en un barrio popular del Municipio de Avellaneda, localidad situada al sur del Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina³. El ingreso al campo estuvo garantizado desde el año 2008 por mi

³ El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos que componen el conurbano. El partido de Avellaneda es el primer partido ubicado en sentido Sur, lindante con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie total de 54 km², y una población estimada en 330.000 habitantes, según el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

desempeño como trabajador social en un programa de TMC destinado a adolescentes en situación de vulnerabilidad social⁴. Una vez desligado del programa, distintas investigaciones y el consiguiente desarrollo del trabajo de campo de mi tesis de maestría, me mantuvieron vinculado al seguimiento económico de más de 20 hogares receptores de distintos programas de TMC.

El escrito se organizará de la siguiente manera. En un primer apartado introduciremos el contexto de surgimiento y las principales premisas técnicas de los programas de TMC, aproximándonos a las definiciones expertas sobre el dinero transferido a los hogares. En un segundo apartado, desarrollaremos situaciones reconstruidas etnográficamente con el objetivo de analizar las distintas prácticas económicas de los hogares receptores. Nos interesa vislumbrar los significados asociados al dinero por parte de los mismos. Para finalizar realizaremos algunos aportes a la discusión sobre los sentidos plurales del dinero transferido a través de los programas de TMC.

Proliferación de programas de TMC en Latinoamérica y la experiencia de la República Argentina.

A mediados de la década del noventa comenzó a observarse en el contexto latinoamericano un cambio de signo en materia de políticas sociales. Al ritmo de las modificaciones que impuso la instauración del régimen neoliberal en la región, el modelo de política social caracterizado por la modificación de las intervenciones asociadas al sistema de protección social viró hacia un esquema de política social que reducía el rol de estas últimas al de ser principalmente subsidiarias en materia de pobreza.

De esta forma, las características principales que comienzan a adoptar las intervenciones en materia de políticas sociales giran en torno a conceptos tales como “focalización”, “eficacia”, “compensación”, y “descentralización”. En este sentido, las intervenciones tienden a convertirse en estrategias focalizadas sobre nichos identificados de pobreza, y sobre quienes no logran incorporarse a la oferta de bienes y

⁴ Nos referimos al Programa de alcance provincial denominado Envión. Oportunidad de Futuro. El mismo consiste en una TMC dirigida a adolescentes de entre 12 y 21 años, el cual persigue el objetivo de incentivar la terminalidad educativa y/o favorecer la capacitación profesional. Para un trabajo que detalla las particularidades del caso, véase: Hornes, Martín (2011) “Las políticas sociales de transferencias monetarias condicionadas. Una perspectiva desde el Trabajo Social”. Disponible en línea: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/05.pdf>.

servicios determinada por el mercado. La denominada “población objetivo” de este tipo de políticas se conforma, principalmente, por trabajadores precarios e informales o incluso aquellos que son considerados por los organismos como “inempleables” o pobres estructurales, y por lo tanto incapaces de salir de su situación de pobreza.

En este marco, los programas de TMC surgen como un conjunto de dispositivos de “combate contra la pobreza”. Estos dispositivos poseen la cualidad distintiva de transferir dinero en efectivo a los hogares pobres a condición de que sus integrantes cumplan con una serie de requisitos pre establecidos por los programas en materia de salud, escolarización y nutrición. Desde la perspectiva esgrimida por los organismos multilaterales de crédito, los programas de TMC han sido considerados “como una importante manera de reducir la desigualdad, en especial en países en los que está muy elevada, como en los de América Latina” (Banco Mundial, 2009.)

Las primeras implementaciones de programas de TMC que tuvieron lugar en la región de América Latina datan del año 1997 y se enmarcaron como experiencias piloto que se ejecutaron a escala municipal en distintos países de la región, para luego ser elevadas a nivel nacional considerando la evaluación de sus resultados de impacto. Allí se destacó la experiencia del programa “Desarrollo Humano Oportunidades” en México -inicialmente llamado “PROGRESA”- basado en la entrega de dos tipos de transferencia de dinero: la primera era de carácter incondicional y garantizaba un mínimo ingreso para sus beneficiarios, mientras que la segunda categoría se establecía a partir de la asignación de becas escolares para los integrantes menores del hogar.

Debido a sus características y alcances, el programa “Oportunidades” recibió reiterados elogios por parte de los organismos internacionales, convirtiéndose así en un esquema modelo para la región. Entre algunos de los aspectos positivos, los organismos resaltaron las estrategias de selección focalizadas de los hogares beneficiarios llevadas adelante por trabajadores sociales con una *expertise* particular para detectar familias en extrema situación de pobreza. En cuanto a los alcances logrados, destacaron una cobertura total de 9 millones de familias para el año 2009, llegando a transferir el Estado la suma de 44.000 millones de pesos mexicanos que equivalían al 0,3 % del Producto Interno Bruto (PIB). Traducido en indicadores sociales, esta inversión significó la reducción de la pobreza en 16 puntos porcentuales y una fuerte retracción de la mortalidad materna e infantil y la deserción escolar.

Desde el año 2004, el Gobierno Federal del Brasil lleva a cabo la implementación del programa “Bolsa Familia”. Los requisitos para acceder al plan

quedan sujetos a los niveles de ingreso de los hogares, los cuales no deben superar los 140 reales mensuales. El mismo consta de dos tipos de transferencias: un beneficio básico y no condicionado para aquellos hogares cuyo ingreso por persona no supere los 70 reales, y un beneficio variable sujeto a la cantidad de hijos en edad escolar que queda supeditado al cumplimiento de la escolarización, ciertos controles sanitarios y de vacunación.

Los organismos nacionales involucrados en la implementación del programa “Bolsa Familia” lo han definido como “el plan social más grande del mundo” ya que, por su magnitud, abarca al 23 % de las 190 millones de personas que habitan en el país. El Banco Mundial lo ha considerado como uno de los programas más destacado y exitoso de la región, contemplando que su ejecución representa un 0,4 % de su PIB, y entre 2004 y 2006 logró reducir la extrema pobreza un 4,9 % y la pobreza un 2,7 %. Al concentrar y focalizar sus intervenciones en los sectores de más bajos recursos, también ha contribuido a reducir la desigualdad entre pobres y ricos, una de las mayores dificultades que presenta el país más productivo de la región (Tavares y otros, 2009).

Por las características antes mencionadas y las recomendaciones esgrimidas por los organismos internacionales, los “Programa Oportunidades” de México y el “Bolsa Familia” de Brasil, se convirtieron en los modelos a seguir por la mayoría de los Estados latinoamericanos. A lo largo de los años 2005 y 2006 surgieron y se consolidaron en la región otros programas con características similares. Desde el año 2005 se destacan la presencia del “Programa Juntos” de Perú, en la República del Paraguay la implementación del programa “Tekoporá” (proveniente del vocablo guaraní que significa “vivir bien”) destinado a familias pertenecientes a las comunidades rurales. Por su parte, la República de Bolivia inició un ciclo de transferencias con el “Bono Juancito Pinto” en el año 2006 y actualmente implementa el “Bono Madre Niña-Niño Juana Azurduy”. Ambos programas intervienen en las áreas de educación y salud respectivamente. A partir del año 2008, la República Oriental del Uruguay puso en funcionamiento el programa de TMC “Asignaciones familiares” con características similares a los anteriores⁵.

⁵ Se podrían enumerar una infinita cantidad de programas de TMC existentes en la región. Un detalle relevante que da cuenta de esta situación es la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y EL Caribe sobre Programas de Transferencias Condicionadas diseñado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y disponible en: <http://dds.cepal.org/bdptc/>. En dicho sitio, el organismo enumera todos los programas de TMC existentes en cada uno de los países de la región, a la vez que describe sus principales características, componentes, dependencias institucionales y formas de financiamiento.

En el caso de la República Argentina, la política de mayor envergadura e impacto en materia de TMC se encuentra representada por la denominada “Asignación Universal Por Hijo para la Protección Social” (AUH) y la AUH por Hijo con Discapacidad. La implementación de la medida condujo a la unificación de otros tres programas de TMC activos en el país desde mediados de la década del 90⁷: el programa “Jefes y Jefas de Hogar”, el “Plan Familias por la Inclusión Social”, y el “Seguro de Capacitación y Empleo”⁶.

Creada bajo decreto P. E. N 1602/ 9, el gobierno presidido por Cristina Fernández de Kirchner, anunció el lanzamiento de la AUH a nivel nacional durante el mes de octubre de 2009. El plan comenzó a implementarse durante el primer trimestre de 2010, con el objetivo primordial de “equiparar el ingreso de aquellos niños cuyos padres no estuvieran incorporados al mercado de trabajo formal, y por ende; no recibieran la asignación por hijo estipulada en el régimen contributivo de asignaciones familiares” (MECON, 2009). La AUH, al igual que otras políticas similares anteriormente mencionadas en la región, adquiere la cualidad de centrarse en transferencias directas de dinero, específicamente fundamentadas y focalizadas sobre los menores pertenecientes al hogar, y transferibles a los mayores responsables.

A mediados del mes de abril del 2011, se anunció la creación de la “Asignación Universal por Embarazo” (AUE). El principal objetivo del programa es disminuir la mortalidad infantil, teniendo como beneficiarias a las mujeres embarazadas a partir de la semana 12 del período de gestación, las cuales deben cumplir con la totalidad de los controles prenatales requeridos por el sistema de salud público.

El acceso a todas las AUH está mediado por el registro a un sistema establecido por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). En el caso de las AUE y las AUH, el cobro de las mismas asciende a \$ 340, y la condicionalidad del pago del monto estipulado queda sujeta al cumplimiento de los controles prenatales y los requisitos de escolaridad, control sanitario y plan de vacunación, respectivamente. En lo que respecta a la AUH por Hijo con Discapacidad, la suma del monto asciende a los \$ 1.200.

⁶ La extensión de este trabajo no nos permite abordar un desarrollo histórico de los programas de TMC en Argentina. Si podemos remitir brevemente algunas de las intervenciones que se sucedieron desde el año 1996 hasta la actualidad: “Plan Barrios Bonaerense”, “Programa de Emergencia Laboral”, “Plan de Empleo Comunitario”, “Plan Vida” (originalmente basado en la entrega de alimentos, pero desde el año 2008 comenzó a transferir dinero según la cantidad de hijos por beneficiario) y el “Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja”.

Cabe destacar algunos aspectos que sitúan a la AUH como el programa de mayor alcance y cobertura de la región. En primer lugar, supera a todos los programas existentes en la región, ya que originalmente destinaba un 0,6% del PIB para su implementación, llegando en la actualidad a representar el 1,8% del mismo. Estos números se traducen en una incorporación total de 6.516.000 niños y niñas, y una reducción de los indicadores de indigencia entre un 55 y 70 %. En segundo lugar, si bien el acceso al programa no es de carácter universal, el diseño del mismo apunta a universalizar un ingreso, incluyendo a aquellos sectores que no perciben la asignación por medio del régimen contributivo⁷.

A continuación introduciremos distintas situaciones etnográficas centradas en la descripción de procesos y prácticas económicas de hogares receptores de la AUH. Nos interesa poder aproximarnos a la inserción de los programas de TMC en los hogares escenificando la multiplicidad de relaciones sociales que inciden en la definición de los significados sobre el dinero transferido.

Situación I: Comerciando relaciones-significando prácticas.

Actualmente Checho debe tener 18 años. A pesar de que formaba parte del programa “Envío” desde su lanzamiento, en el mes de octubre de 2008, tuvo una trayectoria bastante intermitente en el mismo. Suspensiones por mal comportamiento, descuentos de beca por inasistencia o prohibiciones de ciertas actividades, eran algunas de las sanciones más frecuentes que Checho debía afrontar, hasta que, finalmente fue dado de baja del programa a inicios de marzo del año 2010.

Checho vive con su padre. A los tres años su madre los abandonó a ambos para regresar a su provincia natal, Chaco. Juan tiene aproximadamente 50 años, es analfabeto, nunca asistió a un establecimiento educativo y tiene una verdulería en el barrio. El negocio está instalado en el comedor de la casa. La ventana del mismo se comunica con una de las pocas calles asfaltadas del barrio –Pergamino- y, por ende, de

⁷ Para un análisis comparativo con otros programas de la región, con el foco puesto en el impacto de la AUH sobre distintos indicadores de bienestar e inclusión social, véase: Agis, E. Cañete, C. y Panigo, D. El impacto de la Asignación Universal Por Hijo en Argentina. CEIL- PIETTE del CONICET. Documentos publicados. Disponible en: www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf

las más transitadas. Desde la esquina opuesta, y sobre un poste de luz, se puede ver un cartel de cartón con la leyenda: “*La verduleria de Juan y Checho*”.

Comencé a tener un contacto más frecuente con Checho y Juan a raíz de las incisantes faltas que el adolescente acumulaba en el programa y que justificaba siempre con las mismas palabras: “*tengo que trabajar*”. Al margen de esta acumulación de faltas, Checho había sido apercibido en distintas oportunidades por faltarle el respeto a distintos compañeros y talleristas en el marco del programa y, finalmente, se había decidido suspenderlo por tiempo indeterminado.

Un martes por la tarde, hacia mediados del mes agosto de 2009, decidí visitar sin previo aviso a su padre. Al golpear la puerta, Juan se hizo presente casi instantáneamente. La verdulería se encontraba cerrada y me invitó a pasar aclarando que “*es la hora de la siesta, así que aprovecho para ver un poco de tele*”.

Comenzamos a conversar y abordamos, en primer lugar, el hecho de la suspensión que para Juan había pasado casi inadvertida. El se mostraba de acuerdo con los motivos y decía, entre otras cosas, lo siguiente: “*no sé porque este pibe no aprovecha, no hay caso, mira que yo le digo*”. Le recordé que la suspensión no incluía la inasistencia a la escuela, ya que uno de los principales objetivos del programa era la terminalidad educativa. Esta aclaración desembocó en las reiteradas ausencias de Checho al programa. Con cierta seriedad, Juan señaló: “*Checho a veces tiene que ayudar acá*”, y a continuación mencionó dos situaciones puntuales en las cuales Checho se tenía que quedar a cargo de la verdulería.

La primera de ellas se presentaba cuando Juan tenía que ir a comprar verdura al Mercado Abastecedor del Partido de Avellaneda: “*como yo no tengo camioneta, a mí por 50 (pesos) me lleva tres veces por semana el de la camioneta roja que vive sobre (la calle) La Rioja. Me cobra eso porque es amigo mío hace años*”. En esos días, Checho atendía la verdulería por la mañana hasta que su papá volvía del mercado. En otras oportunidades, Juan se iba a “*zanjear a (Florencio) Varela*”: “*a veces, un vecino de acá que trabaja con un político de Varela nos lleva a zanjear al costado de la autopista. Checho vino conmigo un par de veces, pero es un laburo muy pesado para un pibe de 15 años. Para nosotros también, pero te pagan 60 (pesos) el día, y cuando enganchas tres días... es buena guita y en mano*”.

Seguramente, las cifras que mencionaba Juan resultaran significativas en el presupuesto del hogar. Sin embargo, para sellar nuestra conversación, se ocupó de señalar “*es bueno que Checho se gane la plata trabajando, que aprenda del esfuerzo*”.

Después, él, cuando cobra lo del 'Envión', se compra sus cosas, su ropa. Cuando vamos a cobrar a la municipalidad, lo acompañó al mercado y él se compra lo que quiere".

Ese martes de agosto fue quizás uno de los pocos encuentros que pude mantener con Juan. Desde el programa “Envión” se intento contactarlo innumerable cantidad de veces para conversar sobre la situación educativa de Checho o sobre su participación en el programa y todos los intentos fracasaron estrepitosamente. Juan justificaba sus ausencias a través de Checho “*por problemas de horarios de trabajo*” o “*tramites*”, evadiendo así cualquier tipo de encuentro con los profesionales.

No obstante lo anterior volví a tener un encuentro con Checho durante mi regreso al trabajo de campo, en el mes de enero de 2011. “*Narigón, narigón*”, me gritó desde la puerta de su casa y verdulería aludiendo a mi nariz prominente: “*estoy laburando en el negocio, tomate unos mates conmigo*”, agregó para confirmar la invitación. Tomamos unos mates en la puerta de su casa, mientras algunos de los incontables “*primos orieta*” pasaban a saludarlo o a conversar con él unos minutos.

Exaltado como siempre, Checho me contó de manera un tanto desordenada y entre gritos con sus primos cómo estaban sus cosas: “*trabajando, narigón, dejá a la gilada del 'Envión' (descalificando a otros adolescentes pertenecientes al programa y que se encontraban a metros nuestros), yo estoy haciendo una bocha de plata*”, afirmaba, mientras me contaba de sus trabajos. “*Un poco acá le ayudo a mi viejo pero la posta la estoy haciendo con uno que salgo a pegar carteles*”. Checho estaba trabajando en una imprenta próxima al barrio: “*acá, en la imprenta de (la calle) Agüero, laburo con el padre del Damián. La onda es que salimos a eso de las 4 de la mañana y pegamos los carteles de la publicidad dónde tocan las bandas, toda esa gilada. A veces me voy a laburar re loco, de gira, y me acuesto a las diez, cuando termino*”. Bastó que preguntara sobre su papá, para que Checho me interrumpiera violentamente diciendo: “*dejá ese... no me hablés: es una rata. Se va a laburar afuera y me clava acá todo el día... no me paga un mango. Se fue a hacer una changa a (Francisco) Solano*”.

Es interesante detenerse en la situación de Checho. Aquí nos encontramos con un conjunto de dineros y valores contrapuestos, significativamente diferentes, que refleja lo que para cada universo familiar significan el trabajo y el estudio.

En el caso de Checho, se produce una inscripción diferenciada de los esquemas planteados por el programa “Envión”. Desde el punto de su padre, Juan, el dinero proveniente del “Envión” aparece desjerarquizado en relación a aquél que se obtiene

como producto del “*esfuerzo*” y el “*trabajo*”. Analfabeto, y desprovisto de la experiencia de recibir alguna tipo de instrucción en una institución educativa, Juan tiende a desjerarquizar la importancia atribuida desde la intervención del programa “Envión” a la educación formal. Desde su experiencia y perspectiva, el “*esfuerzo*” que conlleva el “*trabajo*” se convierte en el marco de valorización moral y económica. Por lo tanto, mientras que Checho perteneciera al programa, debía ganarse ese dinero “*ayudando*” en el negocio, aquello que para Juan es un verdadero trabajo.

Lejos de los valores que intentan transmitir los programas sociales respecto de la terminalidad o complementariedad educativa, nos encontramos con otros valores en pugna en el hogar los que se circunscriben al universo del trabajo. Checho se siente impulsado a entrar al mundo del trabajo para obtener un dinero que, por su calidad y cantidad, pueda competir de forma directa con el de su padre y le permita realizar sus propias evaluaciones morales y económicas.

Las evaluaciones morales y económicas que de ahora en más formarán parte del repertorio de Checho nos remiten de forma directa a las disputas intergeneracionales sobre el uso del dinero. Dejando de lado ese dinero de “*la gilada del Envión*”, Checho se desprende de los condicionamientos esgrimidos antes por Juan e ingresa a un espacio en el cual le es posible reappropriarse de las clasificaciones ligadas al mundo del trabajo. “*Laburando en la imprenta*”, Checho puede descalificar lo que antes era una “*ayuda*” en el negocio que no merecía ser reconocida como actividad laboral: “*no me paga un mango*”.

Esta situación nos permite observar como quedan soslayadas las condicionalidades educativas establecidas por los programas y visibilizar como el dinero aparece construyendo una idea de autonomía. Autonomía que le otorga a Checho la posibilidad de sostener una coexistencia en el ámbito del hogar de dineros provenientes del trabajo y que lo sitúa en una relación de competencia pareja y directa con Juan.

Situación II: “Ernesto trae y yo armo y desarmo”.

Actualmente Miriam se encuentra desocupada y percibiendo la AUH por sus cuatro hijos. Ernesto, su marido, trabaja en un lavadero de autos desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche en el barrio Recoleta de la ciudad de Buenos Aires. Miriam asegura que el sueldo de su marido ronda “*entre los 70 o 80 pesos por día*,

dependiendo de si le pide al jefe algún adelanto en la semana o si tiene alguna deuda por algo”. Ella se refiere al sueldo de Ernesto como “*la plata gorda*”: “*esa es la plata que usamos para comprar todas las cosas de acá por día, para comer, para pagar los gastos, todo*”. Miriam lleva un registro detallado de lo que gasta por día y resulta increíble escucharla enumerar cada uno de los ingredientes de las comidas que va a hacer con su respectivo monto: “*es que somos muchos, acá tenés que cocinar para seis. Deci que Ernesto me trae, y yo armo y desarmo*”.

El “*armo y desarmo*” de Miriam engloba todo un conjunto de prácticas económicas sobre las cuales ella se hace responsable. Como muchos de los hogares pertenecientes a los sectores populares⁸, Miriam y su familia deben recurrir a distintas prácticas económicas asociadas a líneas de crédito personales, por ejemplo, para acceder a la compra de un bien mueble o elementos de necesidad. Las estrategias para poder acceder a ciertos bienes muebles o de consumo recaen constantemente sobre Miriam y en consecuencia ella debe armonizar las posibilidades objetivas con las necesidades de la familia: “*de los 800 (pesos) que cobré de los créditos, tengo que pagar 200 (pesos) de la zapatilla y tengo que pagar 300 (pesos) que había sacado de ropa para las fiestas que le compré a una señora que va a La Salada*”. Estas apreciaciones revelan como Miriam debe destinar el dinero procedente de la AUH para cubrir ciertos gastos.

Cuando se trata de los gastos que pertenecen al hogar o involucran a todos los miembros del grupo familiar, Miriam prefiere hablar en singular: “*ahora tengo que juntar porque ya el salario que viene no lo puedo usar para pagar créditos, porque ya tengo que comprar las cosas para la escuela entonces y yo tengo que tratar de no tener el crédito, tratar de pagar y juntar*”. Esta forma se asienta sobre la división que traza Miriam entre ella y su marido, y que obedece a la condición de principal responsable del sustento económico que tiene este último: “*porque mi marido trabaja y él no sale a ningún lado, no compra nada, él se dedica a trabajar. Como él dice: ‘para lo único que sirvo es para trabajar’. Él es un hombre que trabaja, trae la plata, me la pone acá, en la mesa, y me dice vos arreglate y yo me arreglo*”.

Además de los créditos personales que recaen sobre Miriam, la práctica del “*fiado*” en los almacenes del barrio, es otra de las habituales deudas que contrae para

⁸ Costas Lapavitzas (2009) sostiene que ante la crisis económica mundial acaecida entre los años 2008-2009, la banca desplegó nuevas estrategias de búsqueda de ganancia a través de la proliferación de medios de créditos (difusión de tarjetas y créditos personales) destinados principalmente al consumo de los hogares. Para trabajos etnográficos que retoman esta perspectiva en relación a los hogares de sectores populares, se puede consultar: Alves Muller, L. y Vicente, S. (2012) y Alves Muller (2009).

comprar alimentos o “*salir del paso*”: *El fiado también, ¿viste?, por ahí yo saco, saco y saco pero después por ahí yo tengo para pagar, pero en vez de pagar esa cuenta sería plata que yo puedo ahorrar. Es vivir día a día. Ahora debo estar debiéndole unos 70 pesos por semana, y eso trato de ir pagándoselo todos los sábados, cuando llega Ernesto con lo de la semana*”.

Cabe señalar que aquella mención al “*armo y desarmo*” que hacía Miriam en uno de nuestros primeros encuentros para escenificar el uso del dinero proveniente del ingreso de Ernesto, parece dejarla aún más sujeta a una condición subjetiva y emocionalmente adversa. La supuesta libre disposición de los distintos dineros - “*el trae la plata y me la pone arriba de la mesa*”- obliga a Miriam a resolver la organización del presupuesto del hogar tomando decisiones individuales sobre un conjunto de prácticas económicas que involucran al resto de la familia soportando, en algunos casos, la descalificación de sus hijos y su marido -“*mamá es una rata*”- y transitando por momentos de intensa intranquilidad y angustia personal: “*Mi hija me dijo ‘¿Mami, qué orejas que tenés?’ y le digo ‘porque yo duermo pensando en las cuentas’. Es como que a veces la cabeza, a veces prefiero que mi cabeza se ponga en blanco pero no puedo. A veces, cuando voy a dormir, digo que se ponga en blanco para poder descansar pero no, no puedo. Hay días que sí puedo estar tranquila, como ves, yo el fin de semana estuve tranquila, porque sé que, bueno, mis cuentitas yo las pagué*”.

Pero el “*armo y desarmo*” también introduce otra serie de discusiones respecto del dinero proveniente de los programas de TMC. El dinero proveniente del trabajo de Ernesto es percibido por Miriam como “*la plata gorda*”. Una denominación interesante, ya que no solo remite a la diferencia cuantitativa de este ingreso con otros existentes en el hogar, sino que introduce un clara diferenciación respecto del “*salario*”, que es la categoría utilizada para referirse al dinero proveniente de la AUH. El origen diferenciado de estos dineros va dejando distintas huellas en sus significados. Para Miriam, “*la plata gorda*” es significativa por las apreciaciones de un marido que “*para lo único que sirve es para trabajar*”. Mientras que, en contraposición a este dinero, se encuentra “*el salario*”, de menor valor y significado y que, en palabras de Miriam, sirve para “*salir del paso*”. Las categorías utilizadas por Miriam evidencian que el significado de ambos dineros está entrelazado y no existe la posibilidad de que uno exista independientemente del otro, sino que dicha diferenciación es la condición que los hace posibles.

Encontramos en la situación de Miriam aspectos que señalan como el dinero aparece marcado por valores asociados a las construcciones sociales del género. La premisa de la titularidad de los programas de TMC centrada en las mujeres parece desmoronarse en su experiencia cotidiana. Lejos de introducir una mayor autonomía en la administración del dinero o un uso del mismo más adecuado a las necesidades de los menores, el dinero proveniente de los programas de TMC tiende a mutualizarse (Weber, 2006) con supuestas responsabilidades ligadas al hogar y el rol de las mujeres en la reproducción del espacio doméstico⁹.

Dinero, negociaciones y sentidos plurales.

La emergencia de los programas de TMC en la mayoría de los países latinoamericanos estuvo acompañada de una reflexión sistemática sobre sus principales características. Los saberes expertos involucrados en el diseño e implementación de las políticas debaten sobre la redefinición de la noción de protección social y su relación con la transferencia de ingresos (Ringold y Rofman, 2008), la focalización de beneficiarios con la finalidad de incidir en la economía de hogares con menores a cargo y según el género del receptor de la transferencia (Marchionni y Conconi, 2008), y relevamientos sobre la percepción de la población en general acerca de las transferencias de ingresos (Banco Mundial, 2008; Banco Mundial, 2009).

También se destacaron una serie de informes técnicos/ gubernamentales y trabajos académicos enfocados en medir los indicadores de impacto y efecto de los programas de TMC. Principalmente, toman preeminencia los informes en relación al impacto sobre los índices de pobreza e indigencia elaborados por distintos organismos públicos vinculados a la implementación de los programas (ANSES, 2012; Osorio y Rivas, 2007; Gonzalez De la Rocha 2006), como así también sobre los niveles de ingreso y vulnerabilidad en los hogares receptores (Agis, Cañete y Panigo, 2010; Soares y Satyro, 2009) y sobre las modificaciones en pautas y acceso a distintos bienes de consumo (Malgarejo, 2012; Gonzalez De la Rocha, 2012).

Lo singular de las discusiones introducidas por los expertos, es que, aún son incipientes los debates sobre el significado social del dinero transferido a través de estas

⁹ Podemos apreciar aquí lo que Isabelle Guérin (2008) y Absi Pascale (2009) denominan la dimensión sexuada de la moneda: un conjunto de derechos y obligaciones que recaen sobre los usos del dinero que se sustentan sobre construcciones sociales que naturalizan calidades altruistas de la mujer.

políticas sociales. Las únicas preocupaciones estuvieron destinadas a construir un monopolio técnico y moral en la definición del dinero transferido resaltando las condicionalidades impuestas por los programas, considerando la noción de capital humano y la consecuente inversión en la cualificación de los menores pertenecientes al hogar para quebrar la pobreza intergeneracional, y la necesidad de transferir el dinero a las mujeres para combatir las desigualdades de género y por considerarlas más responsables en la administración y el uso del dinero (González de la Rocha, 2012 y 2006; Banco Mundial, 2008 y 2009).

A través de esta ponencia intentamos exponer otros significados del dinero. Mientras que los expertos precisan nociones como capital humano o la importancia del género del receptor, al interior de los hogares estas dimensiones aparecen claramente reconfiguradas. Las condiciones que los hogares construyen están mucho más próximas a un significado y uso del dinero que se construye a partir de negociaciones personales, morales y familiares.

Lejos de otorgarle una definición unívoca como pretenden los saberes expertos, observamos en las prácticas económicas de los hogares un conjunto de sentidos plurales que se sostienen sobre construcciones sociales del género y disputas intergeneracionales sobre el uso del dinero. Solo desde este punto de vista se puede comprender las situaciones de Miriam y Checho: la primera teniendo que endeudarse personal y constantemente para poder reproducir la economía del hogar sobre la idea de un dinero condicionado distinguido hacia las mujeres, y el segundo, teniendo que desaprenderse de un dinero condicionado con un valor moral desprestigiado por su padre y teniendo que construir un dinero con el cual saldar la desigualdad y sentir cierta equivalencia.

Abordar los sentidos plurales del dinero proveniente de las TMC implica poner el acento en distintos puntos a indagar. El primero de ellos refiere a la ausencia de reflexiones interpretativas sobre el significado del dinero transferido por parte de los agentes involucrados en el diseño y la implementación de este tipo de políticas. Y el segundo, en explorar los múltiples significados que puede tener el dinero en diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales.

Bibliografía.

- Absi, P. (2009) Trabajo, genero e ingresos entre las comerciantes minoristas de Potosí. En *Revista T'inkazos*, n° 26, pp. 69-90.
- ANSES (2012) La Asignación Universal Por Hijo para Protección Social. Documento del Observatorio de la Seguridad Social. [Disponible en línea: <http://observatorio.anses.gob.ar/documentos-trabajo.php>]
- Agis, E. Cañete, C y Panigo, D. (2010). *El impacto de la Asignación Universal por Hijo en la Argentina*. Ceil- Piette/ CONICET. Documentos Publicados. [Disponible en línea: www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf]
- Banco Mundial (2009) *Transferencias Monetarias Condicionadas: Reduciendo la pobreza actual y futura*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Banco Mundial (2008) Cruces, G.; Moreno, J. M.; Ringold, D. y Rofman, R. (editores). *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- Cohen, E. y Franco, R. (2006). *Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada latinoamericana*. México D.F.: FLACSO México.
- Lapavitzas, C (2009) *El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis*. Barcelona: Maia Ediciones.
- Cruces, G y Rovner, H. (2008). Los programas sociales en la opinión pública: Resultados de la Encuesta de Percepción de los Planes Sociales en la Argentina. En *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial [Disponible en línea: www.bancomundial.org.ar]
- Fonseca, A. (2006). Los sistemas de protección social en América Latina: un análisis de las transferencias monetarias condicionadas. FAO. Artículo presentado en I Seminario de Transferencias Condicionadas y Seguridad Alimentaria, Santiago de Chile. [Disponible en línea: [ww.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso/pdf/Fonseca.pdf](http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso/pdf/Fonseca.pdf)]
- González De la Rocha, M. (2006) *Familias y Política Social en México. El caso de Oportunidades*. Texas: University of Texas.
- Guérin, I. (2008) L'argent des femmes pauvres: entre survie quotidienne, obligations familiales et normes sociales. En *Revue Française de Socio-Économie*, núm. 2.
- Hornes, Martín (2011) "Las políticas sociales de transferencias monetarias condicionadas. Una perspectiva desde el Trabajo Social". Disponible en línea: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/05.pdf>
- Luzzi, M. y Neiburg, F. (2009) Prólogo Prácticas económicas, derecho y afectividad en la obra de Viviana Zelizer. En Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Malgarejo, M. (2012, enero 31) Asignación...Diario Página 12. Sección Cash. [Disponible en línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-5755-2012-01-31.html>]
- Marchionni, M. y Conconi, A (2008) ¿Qué y a quien? Beneficios y Beneficiarios de los programas de transferencia condicionada de ingreso. En *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial. [Disponible en línea: www.bancomundial.org.ar]
- Ministerio de Economía de la Nación (2009). *Nota técnica n ° 23: Asignación Universal por Hijo en Argentina. Cuadernos de Empleo e Ingresos*. [Disponible en línea: http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/23%20NOTA%20TECNICA%20Empleo%20e%20Ingresos%20inf%2070.pdf]
- Muller, L. y Vicente, S. (2012) Vão-se os anéis: uma abordagem antropológica do penhor como instrumento de crédito. REDD - Revista *Espaço de Diálogo e Desconexão*, v. 4, p. 51-79.

- Muller, L. (2009) Então eu fui à luta!: repensando as representações e práticas econômicas de grupos populares a partir de uma trajetória de ascensão social. Revista *Politica & Sociedade*, v. 8, p. 145-171.
- Repetto, F. y Díaz Langou, G. (2011) *El papel de la Asignación Universal en la construcción de un Sistema de Protección Social Integral*. Buenos Aires: Documento de trabajo N° 55, CIPPEC.
- Ringold, D. y Rofman, R. (2008). Argentina: Políticas de transferencias de ingresos hacia el Bicentenario. En *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial. [Disponible en línea: www.bancomundial.org.ar]
- Tavares y otros (2009) Uma Avaliação do programa Bolsa Família: Focalização e impacto na distribuição de renda e pobreza. Revista *Pesquisa e Planejamento econômico*. Vol. 39, N° 1, 25- 58.
- UNICEF (2010) *Asignación Universal por Hijo- Ciclo de Conferencias*. Neri, A. (dirección y compilación). Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS) Buenos. Aires.
- Villatoro, (2005) *Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina*. Santiago de Chile: Revista de la CEPAL, N° 86.
- Weber, F. (2006) Lares de cuidado e linhas de sucessão: algumas indicações etnográficas na França. En Revista *Mana* 12 (2), 479, 502.
- Weber, F. (2002) Práticas económicas e formas ordinárias de cálculo. Em *Mana. Estudos de Antropologia Social* 8 (2), pp. 151-182.
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.